

# EL TARRAGONENSE

Suscripción

Núm. 70 Trimestre..... Ptas. 1'50  
Número suelto... 0'10

Tarragona, 1.º de junio de 1913

Redacción y Administración

S. Agustín, 23, entr.º

Año II

## Discurso del Sr. Maura

Si antes no he hablado, ha sido por estar cerradas las Cortes; pero una vez abiertas, me apresuro a hacerlo.

Las cosas de política son cosas humanas, y por eso he de ocuparme de éstas. No me hace falta que se me recuerde el respeto y la distinción ajenas, y procuraré atenderme a ellas. Si alguna injusticia sale de mis labios, lo sentiré; pero paciencia, que bastantes se han echado sobre mí.

Llevo cuatro años en la reserva, y lo que diga esta tarde será explicación de la actitud mía hasta la fecha.

Después de haberse juntado contra mí las oposiciones de S. M. y los revolucionarios de 1909, al salir del banco azul se proclamó el veto para que no volviera ya a ocupar el poder.

(Aplausos de los conservadores).  
¿Qué catástrofe no venía de nuestra mano? Ahora mismo dejais todos los conflictos pendientes para poder decir cuando suba al partido conservador, que él los ha provocado.

Una tarde estaba yo en estos bancos, era el 15 de junio de 1910, y el Sr. Lerroux anunciaba un atentado personal. Sería una casualidad, pero ocho días después se cumplía la profecía; ocurría el hecho y lo realizaba un amigo del señor Lerroux.

Esto no obstante, la distinción de los ministros del rey a los revolucionarios era cada día mayor.

El Sr. Lerroux: Pido la palabra.  
El Sr. Maura: Nadie puede desconocer la existencia de revolucionarios, y por eso creo que hay que combatir constantemente.

Yo necesito decir aquí que no puedo aceptar ni compartir en parte la responsabilidad política de los que han venido gobernando desde 1909 hasta hoy.

(Gran impresión).  
La armonía entre los partidos monárquicos no existe desde 1909, y, sin embargo, nuestra conducta ha sido leal; ha sido la de no presentar dificultades al gobierno, habiéndolo reconocido con nobleza. que yo agradezco, el presidente de la Cámara en el discurso que ayer pronunció.

Al subir al poder el Sr. Canalejas, fué objeto por esta minoría, desde el principio, del trato más fraternal.

Iban a cumplirse dos años de estar en el poder el partido liberal, y al acabar de votarse el proyecto sobre los consumos, notifiqué al Sr. Canalejas que había acabado entre nosotros, políticamente, toda relación, y que no cooperaría a la obra de gobierno. Le dirigí un documento, documento que también fué conocido en altas esferas, notificando mi actitud.

En 1912 me levanté aquí en el Parlamento y ratifiqué en breves palabras la actitud de la minoría conservadora. Pasó así todo el año, hasta la sesión en que nuevamente me levanté y dije que no aceptaría el poder de manos del Sr. Canalejas.

Al ocurrir el trágico y lamentable fin del Sr. Canalejas, creí que sería llamado a consultas, proponiéndome exponer allí mi opinión; pero no fué así, y como las Cortes estaban cerradas, tuve que publicar aquella carta en que definía mi actitud, para que no se creyera que estaba a los encantados del actual gobierno. Lo que pasó no hace falta decirlo, puesto que todos lo sabéis.

Yo no sé si en aquellas notas que di a la publicidad, pude equivocarme, porque todo ser humano está expuesto a errores; pero lo estimaba un deber de conciencia, interpretando el sentir de todos los conservadores que del partido liberal era ya conocido hacia un año.

Cerré contra esa política de atracción de las izquierdas, cuyos resultados guardan la misma relación que el molde y la cosa moldeada; es decir, todo lo contrario.

La política de atracción viene realizándose desde tiempos de la restauración y es muy vieja. Castelar, de acuerdo con

Sagasta, trataron de llegar a una legislación democrática, y de ello soy testigo de mejor excepción. Se llevaron al máximo los ideales de libertad y realmente han llegado al colmo, hasta el punto de que en repúblicas que están en su tercera encarnación, se persigue a los enemigos del régimen, mientras en España, los republicanos siguen atacando públicamente al régimen y nada les pasa.

Durante la regencia, el partido conservador fué realizando esta política de atracción, que continuó el partido liberal; pero hoy no puede hacer lo mismo, porque las izquierdas son revolucionarias.

Este problema presentaba la siguiente disyuntiva: los revolucionarios son un azote para el país y podía pensarse, para evitarlo en el poder personal, pero yo entiendo que sin querer siquiera mirar a Méjico, y aún siendo el que lo ejerciera un hombre de grandes cualidades y condiciones, sería el hecho peligrosísimo. El poder personal no es planta trepadora que pueda enroscarse en el armazón de la Constitución.

Lo peor que le puede pasar a un pueblo es que llegue a confundirse, y esto puede llegar a pasar en España, la casaca ministerial, con la también digna, pero muy distinta, casaca de la servidumbre patina.

(Aplausos en los conservadores; impresión en la Cámara).

Para salvar las ideas democráticas debiéramos juntarnos todos, y mejorar la educación cívica, como lo hemos intentado nosotros con Sagasta, Cánovas y Silvela.

Hubo un tiempo en que una oligarquía intentó apoderarse de la *Gaceta*, y nosotros hemos ido siempre contra ella porque la política sin democracia no puede ser conservadora.

La historia os presenta en nuestros días y proyectos grandes alientos democráticos; estuvimos durante el tiempo que fuimos poder constantemente en las Cortes, y bien pocas reclamaciones de agravios pudisteis presentar contra nosotros, que fuimos directamente contra el caciquismo, que es la Beltraneja de la casa, y hay que arrojarlo para lograr que fructifique la semilla democrática.

Yo olvido; pero no puedo hacerlo con ciertos agravios que habéis cometido, pues habéis barrido infinidad de reformas buenas que habíamos acometido, y parece como si, sin freno, estuviérais preparándoos para otro periodo de oposición.

No quiero enumerarlo todo, sino hablar de lo que es conocido.

Era indispensable, era de justicia, combatir a los sectarios en campos y ciudades, ser realmente demócratas y preparar las cosas bien para nuestros sucesores.

Yo bien sé que las izquierdas, hasta ahora no son otra cosa que la acústica de la violencia; van a los mitines a decir que nuestros soldados iban al Rif para dar la sangre por las minas de los ricos y no por la patria, y otras lindezas por el estilo. Pero ¿es así como se educa al pueblo?

Con vuestros anuncios taumaturgicómicos de que pronto va a llegar para vosotros un buen día, engaños a los incautos.

Voy a poner un ejemplo de vuestra falta de civismo.

Yo he sido muchas veces jurado; yo no creo al Jurado peor que a la Magistratura; pero para ser bueno, claro está que ha de tener determinadas condiciones, y entre ellas la de que se acuda a él con fe, y he advertido, señores de las izquierdas, que vosotros que decís amarle tanto, desistís constantemente de él.

Mentiras y más mentiras son lo que enseñáis al pueblo, y para fomentarlas inventásteis aquel bloque, que no está cimentado sobre una fuerte columna, sino que era la entrada y salida para todas las oficinas para gestionar asuntos de partido y no de partido, pero todo en la sombra. La vida pública debe hacerse en la calle.

Esa política y ese sistema cristalizan en intrigas de mal género como aquella de 1906, con idas y vueltas a La Granja.

Reconoce que de lo que se trata, no es

de vencer en plena luz, sino de infiltrar en la nación, por la yugular de la *Gaceta* y auxiliados por el jugo del presupuesto, un suero que no tiene valor en la vida nacional.

En 1909 os juntasteis liberales y republicanos para hacer la apología de la semana sangrienta de Barcelona y desear la impunidad de los criminales.

(Protesta el Sr. Azcárate, y rechazan sus frases los conservadores).

Cerrasteis contra todo, faltando hasta a los tribunales.

(Protestas en los republicanos.)

Estoy juzgando un periodo de la historia sin ofender a nadie.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): Ni nosotros agraviados cuando decimos que la conducta del gobierno fué cruel.

(Grandes protestas en los conservadores).

El Sr. Maura, de pie, quiere hablar, pero los gritos de los Sres. Castrovido y Soriano impiden oír).

El Sr. Villanueva: Orden, Sr. Castrovido; orden, Sres. Diputados.

El Sr. Maura prosigue su discurso.

El partido llamado liberal, cuya democracia no puede ser mayor que la nuestra, buscó un penacho para distinguirse, y éste fué el anticlericalismo.

Pero ocurre que eso fué una elucubración del bloque, y por eso el anticlericalismo no cuaja en el partido liberal, donde hay muchos que son tan católicos tanto como yo, fervientes católicos igual que yo, que estaban en ese partido y no han cambiado en nada.

Con vuestra política de concumitancias con las izquierdas, no puedo tener relación alguna.

Ya sé que diréis que así creéis servir a la monarquía, pero yo no lo entiendo así, porque no existen corrientes de anticlericalismo en España, sino que, al contrario, la opinión está enfrentada a él, y muchos de los que pregonan fuera su anticlericalismo, llevan luego las varas del palio.

La religión está dentro del alma nacional, y la monarquía no puede renegar de la tradición, ni es un elemento personal, sino que debe ser la esencia del conjunto de las aspiraciones del país.

Cierta tarde me llamó la atención ver en la carretera de Extremadura el arco iris oculto detrás del Guadarrama, y no sé por qué, al ver desaparecer aquél, lo relacioné mi ánimo con algo que recuerdo, la tragedia de la monarquía portuguesa.

No, yo no soy un político de profesión; soy un voluntario que toma las armas para servir a su patria, pero no puedo servir ni serviré más que a una política. Al lado de ella me tendrán siempre; sin ella no me tendrán jamás para nada.

Durante cuatro años he callado; pero sabedlo, no me volverán a ver en el gobierno, pues fué una vergüenza lo de 1909, y para cegar esa estigia pestilente, será preciso que vengan todos los ciudadanos honrados de España con puñados de yerbas y tierras que arrojar a ella hasta taparla y cegarla.

(Aplausos de la minoría conservadora).

## Las Mancomunidades

Aparte de la ruda oposición que a este proyecto ha hecho el Sr. Montero Ríos, consiguiendo que el actual gobierno, dedicado a limar asperezas, a fin de conservarse el mayor tiempo posible en el Poder, y conseguir que la Jefatura a que aspira el Sr. Conde de Romanones, llegue a ser un hecho; no hay otra seria, ni digna de mención, pues todo el mundo cree que ha llegado el caso de reformar el régimen local y el provincial.

Nuestra vista únicamente ha llegado a un folleto publicado por la «Sociedad económica Numantina de Amigos del País», Cámara de Comercio e Industria, Sociedad de Labradores y otras entidades de Soria, que se muestran contrarios a la reforma, pretextando que nuestro país atraviesa una grave situación económica, que alcanza, con raras excepciones, a todas

nuestras clases sociales y especialmente a los agricultores y basando su campaña en el socorrido asunto del régimen arancelario, protector según dichas entidades, de las Zonas cuya riqueza y prosperidad se debe a la política económica que nos rige y que, según se expresan, el poder central impone a todo el país; cruzan contra las mancomunidades, aportando como único y definitivo argumento, el temor de que se disgregue el territorio nacional.

Como se ve, intentaron dichas entidades resucitar las afortunadamente hoy muertas represalias intentadas contra Cataluña que demostrando un sentir intergerrimo, supo probar que somos capaces de unirnos en obsequio del bien común, todos los catalanes cuando tan injustamente se nos atacó, y se permitieron frases tan elocuentes, conservadas en las columnas del periódico *El Imparcial*, como las transcritas en aquel diario que aconsejaba el maravilloso remedio de arrasar a Barcelona y sembrarla de sal. Esta odiosa campaña, terminó, castellanos, por obra de nuestro ilustre Jefe que en el Parlamento español, habló—según frase suya—a los catalanes, como *hablan los hermanos mayores, con severidad que no llega a la aspereza, con afecto que no llega a la lisonja* y como final glorioso pasó, lo que debía pasar, que republicanos y carlistas, ocuparon sus lugares, y por voz del Sr. Cambó se sumaron los regionalistas a la Monarquía de D. Alfonso XIII. Esta fué la obra del Sr. Maura en aquella memorable época, en que casi todos los catalanes habíamos roto nuestras relaciones con el poder central.

Además, debían recordar los buenos castellanos que fué D. Antonio Maura, hermano político de Gamazo, fundador y decidido protector de la Liga Agraria, constituida por toda la gente labradora y honrada de Castilla que siempre clamó por la riqueza del país.

Estas han sido, unidas a las de los radicales, las únicas tentativas serias, encaminadas a defraudar la esperanza que Cataluña productora, intelectual y trabajadora, puso en la obra del Sr. Maura: al presentar el proyecto de Administración local, reiterado en parte por el malogrado Sr. Canalejas, con su proyecto de Mancomunidades. Para que se vea la falta que hacen dichas reformas, citaremos algunos casos prácticos refiriéndonos al régimen local y provincial separadamente, y ateniéndonos a lo que pasa en nuestra provincia.

### Aspecto local

Dentro de nuestra provincia, al alcance de cualquiera que se interese por estas cuestiones, está el desbarajuste que reina en las poblaciones rurales, tanto económica, como políticamente hablando, y no solamente en las rurales sino también en poblaciones importantes bajo todos aspectos, que ven esquilimado su erario, por desidia de sus administradores y gracias a la tranquilidad de sus administrados.

Una conquista de la democracia, creen es, los elementos avanzados el que formen parte de los municipios individuos pertenecientes a las últimas clases sociales; esto económicamente es un absurdo, toda vez que lo que ha pasado se reduce a lo siguiente. Los Municipios han aumentado por obligación ineludible sus gastos, recargando el Estado continuamente los erarios municipales, requeridos por mayores obligaciones que necesita la vida moderna, sucediendo que los que antes, tenían como un honor, formar parte de una Corporación municipal, se percataron, y a algunos les pasó, que podían perder sus intereses particulares, pues la Hacienda pública, con derecho a incorporarse de los bienes de los consejeros, hizo el milagro de hacer ver que este honor era un peligro para su hacienda y abdicando tan peligrosa gloria y no queriendo correr el peligro de que se apoderaran de la gobernación del Municipio elementos disolventes, la traspasaron a sus encargados u obreros para que sin correr el indicado peligro, ellos pudieran en último ca-

so, influir a su gusto en los intereses comunales. Esto que pasó en las poblaciones rurales, pasó asimismo en grandes municipios, donde las clases conservadoras, por negligencia manifiesta, permitieron que se apoderaran de la hacienda municipal, individuos que sin nada que perder, tampoco tenían nada que guardar, y su administración ha dejado mucho que desear, influyendo poderosamente en esta cultura extramunicipal que recomienda como norma de fé, que el robar al Estado, no es robar.

Toda nuestra provincia, con raras excepciones, padecen de este mal repitiéndose reiteradamente el caso de excluir del Censo electoral a caciques que por la Administración nacional han sido continuados como deudores a fondos públicos, a causa de que desempeñando cargos concejales han administrado la cosa pública tan admirablemente, que dejando de pagar todas aquellas atenciones sagradas, como contribuciones, contingente provincial, etc., además de entorpecer otros organismos superiores, cuyos fondos vienen obligados a recaudar, y que muchas veces aun recaudándolos, pasaban a la historia, entre las uñas de cuatro miserables; ellos particularmente por estas u otras razones han producido trastornos, difíciles de arreglar, y que siempre han perjudicado directamente a sus administrados.

Vamos a citar un caso, dentro de la circunscripción provincial existe en Ciurana, pueblo que por sus condiciones especiales y por estar enclavado dentro del Priorato, comarca que hace años atraviesa una aguda crisis sin que nadie recuerde que sus habitantes, pertenecientes al territorio español, con Diputados y Senadores que les representan en el Parlamento, ha visto casi todos sus pueblos, despoñarse por no haber en ellos medios de vida únicas, lo quedó por completo, sucediendo que pasaron años, sin que se verificaran las operaciones de quintas perjudicándose gravemente a los interesados, hasta que pasados siete años el Gobierno unió la población para celebrar estos actos al Municipio de Cornudella; en fin que durante siete años y hasta la fecha, que a lo menos han pasado siete más, en dicha población no ha existido Ayuntamiento y se han dejado de cumplir todos aquellos requisitos base de la organización administrativa.

Puede objetarse, que esta población, no tiene razón de ser pues enclavada en un sitio agreste sin ningún medio de vida y de muy difícil comunicación, debía pasar necesariamente lo que pasó, esto que puede admitirse, pierde su fuerza, cuando digamos que análogo caso pasó en una población a cinco kilómetros de Tarragona, con medios de comunicación y de vida propia que hace dos años estaba sin Ayuntamiento y a la que tuvo que nombrar el Sr. Gobernador ediles gubernativos que cumplimentasen lo dispuesto por la ley de Reclutamiento, toda vez que no había candidatos a concejales en cuantas elecciones tuvieron lugar.

Todo esto además de los muchísimos casos que se dan, en casi todos los pueblos, donde todo el mundo considera una carga el ocupar un puesto público, por las costumbres extravagantes que siguen nuestro modo de ser, y que claman porque de una vez se termine con el desbarajuste administrativo existente.

## Consejo provincial de Fomento de Tarragona

OBREROS PENSIONADOS

Convocatoria

En vista de lo dispuesto en el Real decreto de 4 de abril último que inserta la *Gaceta de Madrid* del día siguiente, en relación con el de 27 de mayo de 1910 (*Gaceta del 28*) y de la convocatoria de pensiones en el extranjero para obreros

españoles de fecha 20 del presente mes que publica igualmente la *Gaceta* del 28 de los corrientes, núm. 148, este Consejo provincial de Fomento invita a las Cámaras agrícolas o entidades análogas de esta provincia y a los obreros que aspiren a la pensión, propongan a este Consejo o lo soliciten por sí o por presentación de sus patronos el obrero que juzguen pueda ser pensionado para el perfeccionamiento de su oficio en el extranjero, comprendido para esta provincia.

### Un agricultor

Para ser obrero pensionado se necesita haber cumplido la edad de veinte años y no pasar de treinta y cinco, acreditar el estado normal de salud y de integridad física con certificación médica, buena conducta moral con certificado del patrono, de Sociedades obreras o de la entidad que lo presente, poseer la instrucción primaria suficiente y conocimientos profesionales, acreditándolo con certificados de los Centros de enseñanza a que hubiera asistido. Los obreros propuestos para pensión podrán ser examinados por personas idóneas que la Junta de Patronato nombre acerca de la habilidad técnica o profesional exigidas.

También podrá acompañar todos aquellos documentos justificativos de los méritos especiales que alegue.

Será también requisito esencial que se acompañe el contrato de trabajo que el obrero estipule con su patrono sobre las condiciones en que han de reintegrarse a su regreso a España, siendo de esencia que en el mismo se fije el salario mínimo que ha de percibir y la indemnización debida para el caso de incumplimiento por culpa del patrono.

La pensión durará dos años en el extranjero y tres meses en Barcelona, donde se concentrarán por secciones de 30 para seguir curso especial de preparación de lengua francesa, inglesa o alemana, etc. etc. Percibirán un jornal diario de cinco pesetas durante estos tres meses y de seis francos en el extranjero; siendo también cuenta del Estado el viaje a Barcelona y a los puntos de residencia en el extranjero, el de regreso y los gastos que se estime oportunos autorizar para las prácticas indispensables y estudios en Escuelas profesionales.

Una vez acabada la pensión y después de su regreso a España, el obrero estará obligado a dar cuenta a la Junta de Patronato de los sitios donde fije su residencia y de las labores, talleres, granjas o explotaciones agrícolas o minas en que preste sus servicios.

El obrero podrá expresar en la solicitud el lugar del extranjero donde desea perfeccionar los medios prácticos de su oficio.

Las instancias, con toda la documentación respectiva, se dirigirán a este Consejo provincial de Fomento en el plazo improrrogable de quince días, incluyendo los festivos y feriados y contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta*, de suerte que vence el plazo el día 12 del próximo mes de Junio.

Dentro de los doce días siguientes al señalado para la expiración del plazo para la presentación de instancias de los obreros que solicitan el pensionado, remitirá directamente este Consejo, a tenor del art. 16 del Real decreto de 4 de Abril último, a la Junta del Patronato, el expediente del obrero agricultor propuesto, así como los de los que no lo hubiesen sido.

Lo que tengo el gusto de hacer público para conocimiento de las entidades y obreros que les pueda interesar.

Tarragona 30 de Mayo de 1913.—El Comisario Regio de Fomento Presidente, Estanislao Tell.

## COMENTARIOS

### Desgracias a granel

Poco plácida ha resultado esta pasada semana; incendios, desgracias, calores, polvo, etc.

Desgracias por no seguir las ordenanzas municipales y por no hacerlas cumplir a los delegados de la autoridad; calores por apretar demasiado el sol; polvo, por no regar; etc...

El incendio fué fenomenal. Ocurrió en él lo que en todos los que hemos tenido la pena de presenciar en nuestra ciudad, la falta absoluta de agua en las cañerías; pérdidas de tiempo para dar orden de abrir los registros; la cooperación valiosa y desinteresada de los habitantes trabajando *motu proprio* y con verdadero ardor; la llegada de las autoridades, acordona-

miento y la desconsiderada orden de echar fuera a todos aquellos que habían trabajado con empuje y espontaneidad en la extinción.

Siempre lo mismo. Luego órdenes de toda clase, por ejemplo, la de cortar la corriente eléctrica, sin duda, por el temor de que la electricidad no transportara el fuego a todos los ambientes de la ciudad, etc., etc.

Los bomberos trabajaron con verdadero furor y no tenemos para ellos más que alabanzas; lástima que dispongan de tan pocos elementos, pues con ellos y con la cooperación de los resueltos habitantes bastaría y sobraría. Todos los demás están, a nuestro entender, sobrantes, no pudiendo contribuir más que a aumentar la confusión con las órdenes contradictorias que no pueden dejar de circular.

Unas cuantas parejas de la guardia civil son suficientes y si la cosa pasa a mayores, la guarnición. Y luego, agua; nada más que agua.

Y para eso último, todos sabemos que existe una Comisión.

### El jefe de Mora :: la Nueva ::

El jefe de estación de Mora la Nueva es un excelente sujeto, muy templado, fiel cumplidor de sus deberes y sobradamente atento y cortés con los viajeros que plácidamente, arrellenados en sus respectivos departamentos, gozan de las dulzuras del viajar por España y tienen la felicidad de pasar por la vastísima estación de primer orden que la Compañía tiene instalada en la ribereña ciudad que un día fué dominio de los hijos de Mahoma, dominando las fértiles campiñas, de vegetación esplendorosa, atravesadas por la plateada cinta del Ebro que culebreando se desliza mansamente prodigando por doquier a manos llenas la riqueza, se eleva la estación de Mora arrogante y sugestiva, evocando el recuerdo de los antiguos enormes castillos señoriales, tanto más cuanto al frente de la misma, asumiendo la superior dirección, no exenta de quiebras y responsabilidades, figura el áureo jefe de Estación omnipotente, majestuoso, imperativo, con pleno dominio de las atribuciones que le fueron conferidas.

El es capaz de dar la salida a un tren y pararlo inmediatamente de nuevo para que no se quede en tierra un buen rato.

Que con la parada brusca se ha roto un enganche y ha producido la natural zozobra a los viajeros ¡qué importa!

El es capaz de hacinar once viajeros, dos niños y baules, cestas y demás impedimenta en un departamento de un coche de 2.ª clase, donde no cojen más que diez, según dicen grandes inscripciones que en el mismo hay puesta. ¡No le hace!

Que un viajero se lamenta del abuso y protesta? Le vuelve magestuosamente la espalda y encogiendo un hombro nerviosamente no le hace caso.

Que otro pasajero al quejarse de la manifiesta frescura del áureo jefe de estación de Mora la Nueva le advierte que dará parte a la Compañía? Sonríe amable y entornando con suavidad los ojos, con un candor de niña púber, se acerca a la ventanilla para decir: «le dará usted expresiones de mi parte a la Compañía.»

Y poniéndose el silbato en los labios lo hace rechinar para que el tren emprenda su marcha.

Mientras tanto, al alejarse de aquella modernísima, inexpugnable fortaleza, que va disminuyendo brevemente hasta perderse en un punto del espacio, la imaginación sigue contemplando, muy fresco, fiel cumplidor de sus deberes, que el público, en un exceso de condescendencia ha dado en llamar Jefe de Estación de Mora la Nueva.

### Eramos pocos.....

El presidente del Consejo de ministros leyó en el Congreso el proyecto de ley creando un nuevo ministerio «del Trabajo».

Tendremos, pues, un nuevo centro encargado de reglamentar todo lo que se refiera a cuestiones sociales, un centro perturbador, como ha resultado ser la dirección de instrucción primaria o secundaria y como va resultando cuanto nuevo se va intentando.

Si el flamante ministerio da tan buenos resultados como el Instituto Central de Reformas sociales, aviados estamos. Este, todavía, no ha resuelto nada, con todo y haber tenido ocasiones sobradas para ello.

Ya verán Vds. como pondrán al frente

del nuevo ministerio personas que no han trabajado nunca, que es el mejor sistema para solucionar toda clase de conflictos, pues hay que tener muy presente el antiguo refrán: «No hay peor cuña que la de la misma madera.» Gente trabajadora es poco idónea para dictaminar en asuntos de patronos y trabajadores; van mejor, mucho mejor los que no saben una palabra de cosas de trabajo. Sino que lo diga el antiguo ministro Merino, cuya llegada a Bilbao, cuando la huelga, fué señal de... un desarrelojo mucho mayor.

Apostamos a que van a nombrar a este Sr. Merino; es el más indicado.

### Caligrafía veraniega

Es la que da más excelentes resultados, para el profesor y para los discípulos. Que un alumno ha estado ocho meses consecutivos confiado a la dirección de un maestro calígrafo y éste no ha tenido suficiente tacto y buen pulso para adiestrarle en el manejo de la pluma? No hay que apurarse ni menos aun confesar la propia inexperiencia en materia de enseñanza caligráfica; se atribuye a falta de aptitudes en el discípulo; a negligencia y abandono o descuido por parte del mismo; a que sus aficiones a otras materias le han absorbido por completo su atención; a... en fin, cargar el mochuelo sobre el educando y recomendar al padre que no lo presente a exámenes hasta septiembre. De este modo hay la completa seguridad de que el discípulo habrá mejorado con los buenos consejos del profesor y de que sacará muy honrosa calificación.

Todo ello gratuito, por supuesto. No a otra cosa puede inducir el amor al arte y a la enseñanza.

### En broma

Han pasado ya las elecciones senatoriales y los compromisarios han dado una gallardísima muestra de la disciplina reinante en la gran familia liberal que ha sabido obsequiar con una mayoría exuberante a una de sus lumbreras, partidario decidido de las mancomunidades según propia declaración. Hoja de parra que ha servido para que enemigos del centralismo, votaran a un candidato liberal y por ende, contrario a absoluto de toda descentralización.

Eso de las mancomunidades va ya picando en historia; resulta una pelota que va de un lado para otro como en el foot ball y palada por aquí, palada por allá, tan pronto parece entrarse por la portería de los azules como, de un salto fenomenal propinado por unas piernas de atleta, presentase en la casa de los encarnados que tampoco quieren dejarla pasar. Y allá van las mancomunidades como programa de gobierno o programa de partido o programa de pasar tiempo, especie de D. Nicanor que tiene un tambor que hace ruido cuando conviene y cuyos redobles son ejecutados por músicos de tercera o educandos que apenas conocen el solfear. Y naturalmente, el tamborista, pariente de aquel otro de «La Alegría de la Huerta», que no tocaba más que de oído, no entra a tiempo y la orquesta-banda pierde el compás.

Pobres mancomunidades y pobres mancomunidades, que se ven obligados a esperar su aprobación, de sus más encarnizados enemigos! Aviados están.

Por cierto que vendría bien un cuentecito que el pudor de mis lectores me impide contar aunque con el final puede que ya baste. Ya saben que el proyecto de las mancomunidades arranca de las manos del gobierno una serie de servicios. Ello podrá ser bueno o malo según la manera como se haga, según resulten los hombres encargados de su ejecución, según los casos y según las cosas pero, indudablemente, siempre tendrá el gobierno menos prebendas que repartir, menos personajes a quien proleger, y naturalmente, menos medios para premiar a quien lo merezca o tenga agallas para hacerse premiar. Con lo cual resulta forzosamente debilitado el poder central y como la damisela del cuentecito que me abstengo de contarles dirá seguramente a Cambó y demás Cambones que la visitarán para la aprobación del mencionado proyecto: Pero por Belcebú, si supiera V. que aprobando el proyecto les iban a... reventar, entrarían ustedes, digo, lo aprobarían Vds?

Hace pocos días, tuvo el bromista manera de hacer una buena obra de caridad. Encontróse con un buen señor que, briste y cariaconlecido, paseabase solo.

—Querido D. Caralampio—le dije—le veo a V. muy preocupado, que le pasa?

D. Caralampio contestóme malhumorado que no le ocurría nada digno de ser mencionado pero con un tono de lástima tan marcado y con tanta displiencia que me creí en el caso de insistir.

—Querido amigo; no me ha convenido su respuesta; a V. le pasa algo; no me lo niegue V.; hable, hable.

D. Caralampio me abrazó; sus lágrimas empezaron a correr por su frente ancha y rugosa y digo por su frente y no por sus mejillas que es el campo que las lágrimas tienen costumbre de regar, porque el buen señor desconsolado, abatido, se había dejado caer y gracias a mí, no había dado con su cuerpo en el blanco polvo de la carretera.

—Desahóguese, amigo mío, Descanse en mí. Ya sabe que soy su mejor amigo. Hable D. Caralampio.

Y D. Caralampio, después de haber dejado secar su intermitente fuente, habló y habló en esta forma.

—Querido bromista; he pecado y mi penitencia va a ser larga, larguísima, horrosa.

—Ha pecado? que pecado ha sido ese tan horrendo?

—Amigo bromista, hable; escribí, y díje la verdad!

—¡Horror! ¡Furor! ¡Terror y Escalufías!

—Pero, D. Caralampio! Aquien se le ocurre decir la verdad! Es, verdaderamente, el pecado mayor que ha podido cometer! Llore, llore, gima, melase en un saco lleno de ceniza, afeite se el cogote y los pelos habidos y por haber y tance al aire sus gemidos plañideros, corra con los brazos estendidos y la vista fija en el cielo, implore perdón y quejese por toda la eternidad!

—Si, amigo bromista; en hacer todo lo que me dice, estaba, precisamente, pensando. Cuanto me consuela ver que Vd. piensa como yo.

—Si, D. Caralampio. Penitencia, penitencia y penitencia! A quien se le ocurre decir la verdad! Yo, también he pecado en igual forma y de ello he sufrido una barbaridad.

—Usted, también, amigo bromista?

—Si, D. Caralampio.

—Poca cosa; a uno que era tonto, le dije que era burro; a uno que era burro le dije que era burro y a otro que era cerdo... a otro que... a otro que chacheaba le dije que... En fin, amigo don Caralampio, que en diciendo la verdad, se pierden las amistades.

—Si, querido bromista, si—exclamaba D. Caralampio—Todos se enfadan, todos se molestan, todos se muestran heridos en cuanto en broma o en serio, se intenta decirles la verdad.

—Si, D. Caralampio; hay que convenir en que la humanidad es poco perfecta, llena de debilidades y repleta de vanidad, ignorancia y presunción.

—Querido bromista; sus palabras me consuelan.

—Si, D. Caralampio; es conveniente, muy conveniente consolarse. Consolémonos, pues.

—Consolémonos—dice D. Caralampio, enjugándose las lágrimas.—Consolémonos pensando en que más sufrieron otros que vallan muchísimo más que nosotros. Esopo, el gran Esopo, murió a mano armada por haber dicho una gran verdad y los latinos, grandes maestros y conocedores del humano corazón lo dijeron ya. ¡Stultorum numerum, infinitissimus est.

\*\*\*  
Qué pasa? Qué ocurre con los federates? Porque hacen la guerra a nuestros gigantes? Será porque visten a estilo de reyes y tiempos despóticos su aspecto recuerda? Será por envidia? Será porque crean que son un reclamo para la realeza? Su traje de despota por mí cambiar pueden; que salgan vestidos como un presidente más nunca en la vida gigantes supriman que son la alegría de niños y niñas.

A no ser que crean que para gigantes, nos sobra y nos basta con sus concejales.

## Sección religiosa

Santoral de la semana.—Domingo, Santos Inocencio y Segundo, mártires; Fortunato, presbítero y confesor; Inigo, obispo y confesor.—Lunes, Santos Eusebio, papa y confesor; Dicitrino, obispo de Astorga y confesor; Erasmo, obispo y mártir; Marcelino, presbítero y mártir; Juan de Ortega, presbítero y confesor; San Blas, Blaudina y Emiliana, mártires.—Martes, San Isaac, monje y mártir.—Miércoles, Beato Juan Grande, cfr.; Sta. Clotilde, reina de Francia.—Jueves, Santos Bonifacio, obispo y mártir; Sancho, mr. de Córdoba; Fernando, infante de Portugal, mr.; Stas. Valeria y Marcia, mrs.—Viernes, San Norberto, obispo y confesor; Santas Cándidas y Paulina, mártires.—Sábado, Santos Salimón, remias y otros monjes, mártires de Córdoba; Santa Genivera, virgen y mártir.

Cuarenta horas.—Empiezan en las calzadas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

El sábado darán comienzo en las Calzadas.

### CULTOS

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y Misa en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media Misa conventual a canto gregoriano.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, Rosario cantado, procesión y Salve en el altar de la Virgen.

San Miguel del Plá.—Conclusión de mes de María y del Triduo.—A las siete y media misa cantada por los asistentes en la que se acercarán por primera vez a la Sagrada Mesa algunas jóvenes Hijas de María, plática preparatoria por el Padre Director y renovación de las promesas del Bautismo.

Por la tarde, a las cinco y media, Trisagio Mariano con acompañamiento de armonium y violines, ejercicio del motete, sermón por el M. I. Sr. Dr. Antonio Balcells, Canónigo Magistral de esta Metropolitana Iglesia. Acto de consagración a la Virgen. Adoración de la Sagrada Imagen, ofrecimiento de coronas y flores y letrillas.

Nuestra Señora y Enseñanza.—Continúa el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Corazón Sacratísimo de Jesús.

A las siete y media, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Trisagio a cuarteto, ejercicio del mes, acto de consagración y letanías, sermón a cargo del Rdo. P. Fr. José María Gutiérrez, O. F. M. y reserva solemnemente.

Todos los días a las ocho de la mañana expuesto S. D. M., se practicará el mes del Sagrado Corazón durante la Santa Misa.

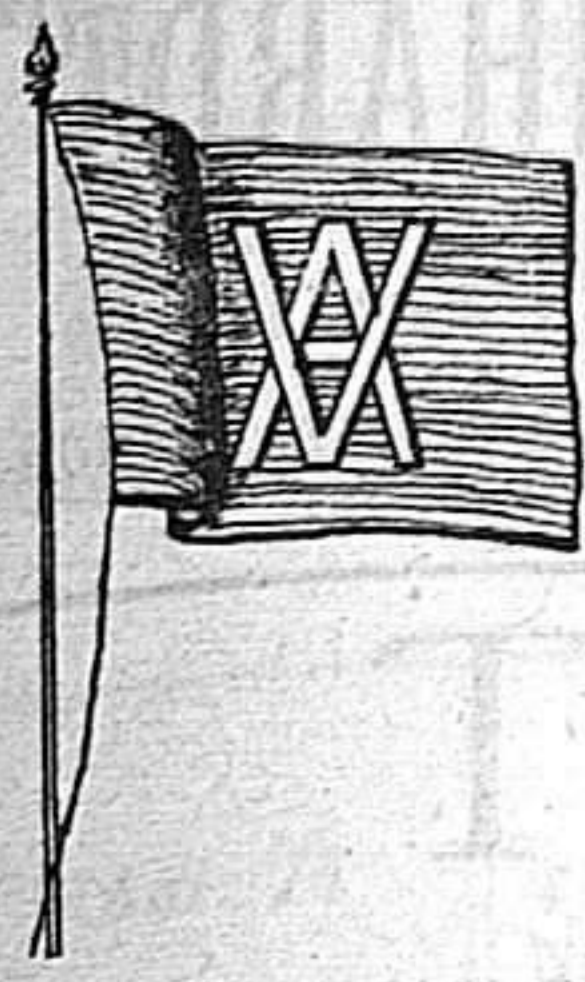
## CRÓNICA

El domingo se celebró la fiesta del Corpus Christi en la parroquia de San Juan Bautista.

En el solemne oficio pronunció un elocuente sermón el Dr. D. Andrés Brill, saliendo a las seis de la tarde la procesión a la que asistieron los gigantes y negritos, cruz con ciriales, Colegio del Sagrado Corazón, numerosos devotos acompañando al pendenista que lo era D. Fernando de Querol, un grupo de niñas vestidas de blanco, alumnos de la Universidad Pontificia con sobrepelliz, capilla de música, clero parroquial, portantes de palio, S. D. M. llevado en andas bajo palio, el terno presidido por el Rdo. Sr. Cura párroco, comisión del Excmo. Ayuntamiento y banda militar de Almansa.

Todos los balcones del trayecto lucían vistosas colgaduras, arrojándose muchas flores al paso de S. D. M. que hizo su entrada a las ocho a los acordes de la marcha real mientras en el interior del templo resonaban los entusiastas acordes del Himno del Congreso Eucarístico.

Se halla expuesta en casa de los señores Brill, el rico pendón que la Archicofradía de Hijas de María ha confeccionado bajo la dirección de D.ª Teresa No-



# IBARRA Y C.<sup>A</sup> Sdad. en Ca.

## SEVILLA

### LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de **Tarragona** para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.  
Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.  
Se expide conocimiento directo para Lurca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Lurca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

### VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: junio 5, "Cabo S. Vicente"; 12, "Cabo Toriñana"; 19, "Cabo San Antonio"; 26, "Cabo Peñas"; julio 3, "Cabo San Sebastian".  
Para Cette y Marsella: junio 6, "Cabo San Antonio"; 13, "Cabo Peñas"; 20, "Cabo S. Sebastian"; 27, "Cabo Quejo"; julio 4, "Cabo San Martin".  
Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

gués, para estrenarlo en la próxima Peregrinación a Nuestra Señora de Lourdes. Es un trabajo de notable mérito y de exquisito gusto. La imagen de la Virgen ha sido pintada por el reputado artista tarraconense D. Antonio Torres.

Con singular satisfacción vemos que la brigada municipal se ocupa en los trabajos encaminados a la salvación o por lo menos al intento de salvación del arbolado de la Rambla de San Juan.

Si bien no creemos que con lo que se hace actualmente haya bastante, estamos seguros de que, con ello, ningún mal ha de resultar, muy al contrario. Los árboles probarán seguramente la preciosa ayuda que se les da y por más que el mal sea muy hondo, pues, a nuestro entender, procede de la cabeza y de los pies, de la poda y del corte brutal de raíces, cuando la construcción de la nueva cloaca, algo de provecho se obtendrá con el guano y el sulfato. Este último ingrediente, sobretodo, es el que puede, de momento, obrar con más prontitud, pero no bastará con una única aplicación; es absolutamente necesario insistir efectuando la operación repetidas veces.

Todo lo que tiende a la salvación de tan decaído elemento de higiene como es el arbolado será visto con buenos ojos, aunque el gasto resulta de alguna exagerrada cantidad.

Mañana lunes, principiarán en las nuevas Escuelas Normales de Maestros y Maestras, los exámenes.

El día 22 de mayo último falleció en la Masó la señora D.<sup>a</sup> Antonia Veciana, viuda de Gols, madre de nuestro particular amigo el director del «Orfeo Tarragonés» D. José Gols y del señor Cura párroco del indicado pueblo Rdo. D. Juan.

El acto del sepelio que tuvo lugar el sábado, día 24, constituyó una sentida y espontánea manifestación de duelo, asistiendo muchos señores sacerdotes de las poblaciones vecinas, capilla de música, alcalde de Valls D. Juan Casas, una comisión del «Orfeo» con su presidente don Manuel Font, varios amigos de esta capital, las autoridades y el pueblo todo de la Masó.

A continuación se celebraron los solemnes funerales en sufragio de su alma, habiéndose cantado magistralmente la inspirada misa de Requiem de su hijo por la capilla que dirige dicho señor.

Reciban el Sr. Gols y demás deudos de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

Hoy a las once y en el local social de la Cámara Agrícola tendrá lugar una importante reunión de entidades de dicho carácter, en la que el eminente sociólogo don José Elias de Molins explicará los siguientes asuntos:

- 1.º Solicitar el cumplimiento de la Ley de Sindicatos agrícolas.
- 2.º Solicitar que sean oídas las Cámaras y Sindicatos agrícolas en cuanto afecta al proyecto de Ley sobre crédito agrícola que ha de ser presentado a las Cortes.
- 3.º Establecimiento de Depósito franco en el puerto de Tarragona y de almacenes generales de depósitos y Warrants agrícolas en la provincia.
- 4.º Solicitar del Ministro de la Gobernación extremos varios que afectan a pa-

La casa más importante en España en el comercio de vinos

## BODEGAS BILBAINAS

Sociedad anónima.—Capital, 6,000.000 pesetas

Bilbao-Haro

Vinos finos de Rioja

## Gran coñac FARO

Grandes bodegas en todos los centros productores.  
Sucursales en Madrid, Gijón, Sevilla y Barcelona.

gos de arbitrios municipales que gravan extraordinariamente los intereses de la clase agrícola; y

5.º Tratados de Comercio y muy especialmente nuestras relaciones con Francia.

El domingo después de la misa conventual celebráronse en la Catedral Basílica solemnes rogativas para el feliz alumbramiento de nuestra augusta soberana Su Majestad la Reina D.<sup>a</sup> Victoria.

Concurrieron a las mismas varias autoridades.

La noticia que ha circulado por toda la prensa diaria de que muy pronto se reformarían las tarifas de Correos en el sentido que determina la ley de bases de 1909 no es exacta, pues sobre la rebaja de las tarifas de Correos, no se ha pensado nada hasta ahora.

Esa es una de tantas reformas que figuran en dicha ley, aguardando su turno.

El trapo sucio del Cine Tiburón continúa expuesto a la pública vergüenza.  
*Quousque tandem, señorito, abutere patientiá de Tarragona?*

Transcribimos el siguiente suelto de nuestro apreciable colega *La Cruz*, que nos hacemos propio:

«Es verdaderamente providencial que desgracias como la que ayer ocurrió en esta ciudad no tengan que registrarse todos los días. Automóviles, carros, bicicletas y vehículos de toda clase andan por estas calles con una velocidad desmesurada, que nada justifica, y creemos es llegada la hora de que por las autoridades se dicten órdenes severas y enérgicas.

Teniendo en cuenta que una vida humana vale infinitamente más que los intereses y caprichos de los dueños de vehículos, tendría que obligarse a no salirse del paso al atravesar las calles de la población, sin olvidar las demás garantías que reclama la seguridad del vecindario.

Es cierto que en absoluto no pueden evitarse estos lamentables accidentes, pero entendemos que las autoridades tienen el deber de hacer lo humanamente posible para aminorarlas cuando menos.»

DESEA V. por poco precio un buen reloj de bolsillo, despacho etc. de buena marcha? BESES, Conde de Rius 20 Tarragona.

Reparaciones garantidas.—De 9 a 1 mañana, y de 3 a 8 tarde.

Habiéndose presentado en el ganado caballar de esta provincia algunos casos

de las enfermedades «Hemoglobinura paroxitica», o bien la de «Piroplasmosis equina», que causa estragos de consideración en el referido ganado, con muy buen acuerdo del Consejo provincial de Fomento y a instancia del inspector de Higiene pecuaria Sr. Martí, ha telegrafado el Comisario regio presidente de dicha Corporación D. Estanislao Tell, al director general de Agricultura, participándole la aparición de tan deplorable enfermedad, solicitando al propio tiempo, dada la imperiosa necesidad de ello se traslade a esta capital con material de análisis correspondiente por no poseerlo el Sr. Martí, a fin de investigar directamente la repetida enfermedad y tomar las medidas que el caso requiera para evitar la propagación de la dolencia.

En la próxima semana empezará la instalación para el alumbrado eléctrico de la Catedral de Tortosa.

El Gobernador civil de esta provincia D. Enrique Naval ha sido trasladado a la de Oviedo, habiéndose nombrado para sustituirle al Sr. Testor, de Valencia.

Ha sido otorgada la gran Cruz de Isabel la Católica, al distinguido ingeniero D. José M.<sup>a</sup> Cornet y Mas.

En el Convento de Santa Clara de esta ciudad, falleció anteayer la ejemplar religiosa de obediencia, Sor Luisa Altés Bargalló, natural de Tarragona, de 77 años de edad y 47 de religión.

Ha acordado marchar a Lyon el coro Cataluña Nova, de Barcelona, que dirige el maestro Morera.

Esta excursión coincidirá con la Exposición que allí ha de celebrarse.

IMP. DE JOSÉ PLOJÁN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

## ALMACÉN

DE

ANTONIO CORBELLA

Garbanzos gordos superiores.  
Patatas bufé Cerdaña para la siembra.

de bolado.

de Navarra.

Todo de primera clase.



## Vapores de Rodriguez y Cerra (S. en C.)

### A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.) -GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

### Pepita

Su capitán Eufemiano Snárez, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.



## COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, martes 3 Junio por vapor

### Aznalfarache

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.

## V. Alonso Vilanova

Corredor colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos.

Plaza de Prim, 4.—Teléfono núm. 142.—Tarragona

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

## ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



## GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO

— DE —

### JOSÉ M.<sup>a</sup> CATALÁ

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 6 a 7. Días festivos: de 10 a 11 y 1/2.  
TARRAGONA.—Calle de Apodaca, 4, 2.º—Teléfono 177



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyme, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12, pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget  
Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo  
Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia.  
Consignatarios BOADA HERMANOS.

## FÁBRICA DE HIELO

### "CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 24, de Nápoles el 23 de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean 3 y 31 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 27 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la isla hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África y Australia.

## Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 4, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 4 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º ha ciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras-Gibraltar. Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cádiz.

**AVISOS IMPORTANTES.** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

# Joyería, Platería y Relojería

## F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.

Gramophones y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

**EMULSIÓN NADAL** Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».

**GASTRODINA NADAL** Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

# ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreté é H. y C.ª

Pedido en todas partes

# RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 12, Tarragona

# TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva, aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico

INDICACIONES.—Insipetencia, Anemia, Digestiones penosas, Diabetes, Agotamiento físico é intelectual, Neurastenia y Convalecencia en general.

Pastillas Monzón Infalibles para curar toda clase de TOS y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la expectoración. Curan la picazón de la garganta. Insustituibles en los RESFRÍADOS y en los CATARROS CRONICOS.

Se vende en todas las farmacias. Depósito general: Manuel Font, Farmacia del Centro.—Tarragona.

# FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Kainita.—Escorias Thomás etc. etc.

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa. Zaragoza 1908 y Buenos Aires 1911

# PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido en cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

# HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia, 7, y Trinquet Vell, 1.—Tarragona

Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria—Objetos artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.

MAQUINAS DE ESCRIBIR útiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas.—Precios reducidos.

# CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTERRAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wassermann.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

## DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º

Tarragona

# GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida a vapor, única en Tarragona

## JUAN SANTAMARIA

Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, galletas, licores, etc., etc.

Calle de Portalet

# LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid

Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

Presidente, EXCMO. SR. D. ALBERTO RUSIÑOL Y PRATS, fabricante, ex-Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado a Cortes y Senador del Reiro.

Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado a Cortes.

Vocal, SR. D. PEDRO RAHOLA Y MOLINA.

Id. SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado a Cortes y ex-Secretario del Congreso.

Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º.—Tarragona

# GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS

Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigue frerés.—Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas mes.

Viuda de Antonio Ycart

SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

# CALDO DE CEREALES VIGOR

## MALTE VIGOR

Infalible en la dispepsia, trastornos gastro intestinales, diarrea infantil, enterocolitis, afecciones del hígado.

Eficacísimo en los casos de Fatiga, Debilidad, Postración, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, etc.

Consulta con vuestro médico acerca de las excelentes cualidades del CALDO de CEREALES VIGOR y del MALTE VIGOR.

Alimentos de régimen.—Alimentos de energía.—Reconstituyentes.

—Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones.—Representante en Tarragona y su provincia

Federico Miret

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Union, 36.—Tarragona

# CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE Manuel Capell Balañá

Enfermedades de estómago é intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

## HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero mucho más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo es indispensable saberlo construir, porque la ciencia y práctica de construcción nunca podrá adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT es el más práctico y moderno para la completa atención ó curación de las hernias por crónicas rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en bragueros artificiales Fajas ventrales. Tirantes ortopédicos para corregir la curvatura de espaldas. Medias para varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLETO los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 4.º (Quina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, 34 Tarragona